



municipal de Valverde del Fresno, se procede a la notificación de la misma a los interesados que más abajo se indican, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose interponer contra la misma recurso de alzada ante la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

INTERESADO	POLÍGONO	PARCELA	LOCALIDAD
M. <sup>a</sup> Teresa López Gutiérrez	5	320	Valverde del Fresno
M. <sup>a</sup> Teresa López Gutiérrez	5	179	Valverde del Fresno
Evaristo	5	180	Valverde del Fresno
Manuel Rodríguez Antúnez	5	206	Valverde del Fresno

Cáceres, a 4 de noviembre de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Equipamiento por lotes para ciclos formativos en centros de secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM1301008. (2013062008)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM1301008.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento por lotes para ciclos formativos en centros de secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) División por lotes: Sí.
- e) Lugar de entrega: La descrita en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.



- f) Plazo de entrega: La totalidad del suministro de cada lote deberá realizarse, una vez firmado el contrato, en un plazo máximo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la firma del contrato. En caso de incumplimiento de la misma se penalizará según el art. 212 del TRLCSP.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios:
- Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
    - Oferta económica.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Lote n.º 1: Automatización y Robótica Industrial.  
Importe: 35.849,88 € (IVA incluido).
- Lote n.º 2: Auxiliar de Mecánica y Carrocería.  
Importe: 13.575,80 € (IVA incluido).
- Lote n.º 3: Equipos Informáticos.  
Importe: 64.023,80 € (IVA incluido).
5. GARANTÍAS:
- Garantía provisional: Dispensada  
Garantía definitiva: El 5 % del importe de adjudicación, sin IVA, según art. 95 del TRLCSP.
6. MUESTRAS: No.
7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Equipamientos.
- b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio Módulo 5, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 007781.
- e) Correo electrónico: javier.alvareza@gobex.es
- f) Fax: 924 007774.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dieciséis días naturales desde el de su publicación en el DOE.
8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación: No procede.



b) Otros Requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:30 horas del decimosexto día natural, contado desde el de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

— Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura sita en la avda. Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio Módulo 5, planta baja.

— Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 TRLCSP.

e) Admisión de mejoras: No.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

“Sobre 1: Documentación administrativa con indicación al lote al que se licita”: El resultado de la calificación de la documentación general será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <https://contratacion.gobex.es/index.htm>

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura.

— Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio Módulo 4, 3.ª planta.

— Localidad y código postal: 06800 Mérida.

b) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre “1”. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se hará pública a través del Perfil de contratante del órgano de contratación <https://contratacion.gobex.es/index.htm>. La Mesa de Contratación se volverá a reunir el quinto día hábil siguiente al de apertura del Sobre 1 para el trámite de subsanación de errores o aclaraciones y, apertura del Sobre 3 con indicación al lote al que se licita. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 9:00 horas.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:



- Denominación y número del expediente con indicación al lote al que se licita en ambos sobres.
- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la personal física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

**12. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere al artículo 142 del TRLCSP.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

**14. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

15. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/index.htm>

Mérida, a 20 de noviembre de 2013. El Secretario General (PD Resolución de 02/08/11, DOE n.º 154, de 10/08/11), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2013 por el que se hace público el desistimiento del contrato para la prestación del servicio de "Limpieza en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo". Expte.: SE-09/2013. (2013084002)*

Mediante Resolución de 6 de noviembre de 2013, de la Secretaría General del Servicio Extremeño Público de Empleo, se declara el desistimiento del procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo, por haberse puesto de manifiesto una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato.

Mérida, a 7 de noviembre de 2013. El Secretario General (PD Res. de 09/08/11 DOE n.º 156), MIGUEL LOZANO ALÍA.